

## ALGUNAS IDEAS SOBRE LOS CONSEJOS COMUNALES Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES POPULARES EN VENEZUELA

*Iraida Vargas Arenas*  
*Universidad Central de Venezuela*

### RESUMEN

La calidad de vida ha sido un tema que ha gozado de amplia popularidad en la investigación científica, en los discursos políticos, en las políticas públicas. Ha sido analizada por diversos/as especialistas: ecólogos, urbanistas, economistas, médicos/as... Aunque muchos de tales estudios plantean una dicotomía entre los enfoques “objetivos” y subjetivos, en realidad puede ser mejor estudiada y analizada considerando que el concepto posee un carácter multidimensional que refiere tanto a la percepción subjetiva de los individuos y comunidades acerca de ciertas condiciones, como a las condiciones objetivas. Se plantea en este trabajo cómo, desde un enfoque histórico-cultural simbólico es posible reflexionar sobre las demandas que se plantean las mujeres populares venezolanas –y sobre cuáles bases– en las formas organizativas bolivarianas, conocidas como consejos comunales.

**Palabras clave:** *Calidad de vida, género representaciones, simbolismo, poder popular*

---

### ABSTRACT

Life quality has been a subject widely popular in scientific research, political speeches, public policies, etc., as well as analyzed by ecologists, urbanists, economists, physicians, etc. Although many of such studies consider there is a dichotomy between objective and subjective approaches, the concept life quality might be better considered as a multidimensional one referring to the subjective perception individual and communities have about certain conditions, as well as to objective conditions too. This paper intends to demonstrate how it is possible to understand, from a symbolic cultural historic approach, on what bases to deal with the demands posed by the Venezuelan popular women belonging to the organizational forms known as communal councils.

**Key words:** *Quality of life, gender representations, symbolism, popular power*

---

### **Lo multidimensional de la calidad de vida**

La idea de calidad de vida se asocia con lo que se valora socialmente como positivo. Ello permite movilizar energías, recursos y esfuerzos para alcanzar el logro de satisfacer las necesidades humanas. La seguridad humana y los derechos humanos están profundamente interconectados.

Las necesidades manifestadas por una población dependen de las condiciones de sus vidas, siendo por tanto históricas y relacionales. Cuando esa población apropia y transforma mediante su actividad creativa su manera de vivir (de allí, precisamente su carácter transformador); cuando define lo objetivamente imprescindible y lo subjetivamente requerido, entonces podemos afirmar que estamos en presencia de un sujeto, en tanto que reflexiona conscientemente sobre esas condiciones lo cual emplea para establecer metas y definir proyectos.

Las necesidades sociales se miden a través de la realización de actividades creativas con las cuales se da la apropiación de la riqueza social y/o a través de las valoraciones del sujeto, en cuyo caso adquieren la característica de ser necesidades sentidas, y en las cuales la orientación valorativa, vale decir, los criterios, opiniones, prejuicios, estereotipos, normas morales, principios, ideales, anhelos espirituales, servirá para orientar las acciones del sujeto y los medios y objetos que le sirvan para satisfacer sus necesidades.

Los valores son la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos. Por lo tanto, sirven para la transformación social sólo cuando son producto de una reflexión en la actividad práctica con un significado asumido, cuando los comportamientos son el resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional (Arana y Batista, 1999):

Los valores se identifican con cualquier objeto material o espiritual (o sea, productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos...) que al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él.

Las autoras asientan que los valores dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente; sin embargo, no son inmutables ni absolutos, pues su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes. Todavía más, establecen que los valores cumplen con una función reguladora de la conducta y por tanto influyen

en las actitudes hacia el mundo circundante, actitudes que están dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses, y que expresan una correspondencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace en el plano individual. Para las autoras “los intereses son las necesidades hechas conciencia” (Arana y Batista, 1999).

Las necesidades realizadas que denotan un determinado grado de consecución de sí mismas, como sabemos, son siempre crecientes. La realización en sí no explica el carácter objetivamente necesario y/o subjetivamente deseado que tiene la necesidad, sino solamente que su posibilidad ha hallado un nivel concreto de realidad.

Fernández-Ballesteros (1998) considera que la satisfacción de las necesidades es una variable personal que parece estar implicada en la calidad de vida.

Muchos autores/as destacan que la calidad de vida no puede ser definida solamente en función de criterios materiales o inmateriales. La mayoría considera que se trata de un concepto que debe aludir a ambas dimensiones de la vida. De manera que, en general, se considera que la calidad de vida puede ser estudiada y analizada considerando que el concepto posee un carácter multidimensional que refiere tanto a la percepción subjetiva de los individuos acerca de ciertas condiciones, como a las condiciones objetivas (Fernández Ballesteros, 1998): “...la calidad de vida puede ser descrita [...] como un concepto multidimensional que implica diferentes componentes o condiciones, cuyo peso o importancia varía de acuerdo a una serie de parámetros personales (tales como edad y género) o sociales (tales como las condiciones socio-económicas o educativas)” (traducción nuestra).

De hecho, los estudios que se realizan sobre el tema abordan los aspectos nutricionales, de salud, vivienda, servicios básicos, la participación socioeconómica, la seguridad personal, la participación ciudadana, el ambiente físico (ver por ejemplo, Bravo y Failache, 1993, citados por Cartay, 2004). Para Cartay la calidad de vida es un sistema que interactúa y relaciona entre sí aspectos tales como salud, vivienda y servicios básicos, así como el respeto y la dignidad humana, la participación y la toma de decisiones.

Algunos autores/as toman en cuenta también aquellos aspectos relativos a la calidad de existencia, al desarrollo de una personalidad integral y el crecimiento espiritual y material.

Hay posiciones que privilegian el nivel adquisitivo de bienes y servicios considerados como fundamentales, favoreciendo un enfoque

instrumental-utilitarista. Esa calidad instrumental refleja una significación de la perfección tecnocrática y de los medios, independientemente de su contenido político y su relevancia cultural. Se identifica con la competitividad –lo que Hinkelamert (2005) denomina el valor supremo que según el autor no crea valores, pero decide la validez de los demás valores– propicia la acumulación de bienes materiales a despecho de los valores éticos, al crecimiento cuantitativo acompañado de la asimetría y desigualdad social. Niega el poder popular y estigmatiza la identidad cultural.

No obstante las diversas posiciones, muy pocos consideran los factores histórico-culturales y simbólicos que permiten que las percepciones subjetivas existan. En este sentido, Fernández Ballesteros nos recuerda que la calidad de vida, como un concepto multidimensional, no es independiente de los diferentes contextos que la vida produce y a la cual pertenecen los individuos (Fernández Ballesteros, 1998).

### **Las subjetividades, las representaciones, valoraciones e identidades en la construcción de la calidad de vida**

En la conformación de las subjetividades participan todas las características del sujeto, las particularidades de su herencia biológica y social, el proceso de su socialización, su origen, motivaciones, gustos, inclinaciones y otras muchas.

Estamos entendiendo en este trabajo a esas subjetividades como las percepciones, construcciones, representaciones, identidades y valoraciones sobre la calidad de vida que tienen las personas individuales y las comunidades. Esas subjetividades inciden en las prácticas al condicionar la construcción de sentido sobre la calidad de vida. Los agentes sociales desarrollan sus subjetividades produciendo formas culturales al confrontar activamente tanto las condiciones materiales de vida como las subjetivas.

A partir de los procesos de exclusión y empobrecimiento generados por el capitalismo en el tercer mundo, sobre todo a partir de la mundialización del neoliberalismo económico, se ha producido una redefinición de sentido sobre las responsabilidades del Estado y aquéllas de las comunidades. Ello ha influido notoriamente no sólo en las condiciones materiales objetivas, sino también en las subjetividades y, en consecuencia, en las construcciones sociales sobre qué es calidad de vida.

Pensamos que la construcción de la calidad de vida, como idea y como realidad, debe hacerse desde la cotidianidad. Es con la reflexión comunitaria o grupal diaria como se construye una concepción sobre una calidad de vida basada en la diferencia y en la convivencia, que tienda a mejorar o alcanzar la calidad de vida que tanto individuos y comunidades deseen, toda vez que no existe una necesaria concordancia entre el concepto de calidad de vida que tienen las instituciones y el de las comunidades.

Se puede decir, siguiendo a Falero (1999), que la identidad generada en un movimiento social –con lo que esto significa de sentido de pertenencia colectiva, memoria colectiva, proyectos y enemigos compartidos, etc. –constituye una forma específica de subjetividad. Pero las acciones colectivas si bien no llegan a conformarse como movimientos sociales, dice el autor, establecen cambios a nivel de la cultura política popular y generan una nueva práctica colectiva que estimula la formación de un actor con una vivencia personal ampliada donde el individuo se reconoce a sí mismo y a sus semejantes. Esto permite que la vida privada se transforme y la vida pública se reformule (Falero, 1999, citando a Treviño, 1997: 15).

La identidad con una determinada idea de calidad de vida se expresa dentro de las comunidades, en lo cultural, en las formas de expresión y lenguajes sociales –consolidados o emergentes–, en palabras, gestos, imágenes, formas, uso de colores, en la preservación o transformación de las rutinas de vida, en las nociones sobre lo que es satisfactorio, qué es monótono, qué es denigrante, etc., y de manera muy importante, en la cultura política. Pensamos que es posible acercarnos a la cultura política a través de las identidades colectivas, que son las que determinan, precisamente, los usos comunes del lenguaje y muchas otras expresiones culturales.

### **La apropiación de los consejos comunales por las mujeres. Las mejoras en la calidad de sus vidas**

Debido a la existencia de una construcción social de la diferencia como desigualdad, en este caso de género, existen formas asimétricas de calidad de vida para hombres y mujeres, las que se expresan en diferencias en las oportunidades, acceso y uso de recursos que permiten garantizar tanto el bienestar y el desarrollo humano, como el ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos. La ciudadanía es la identidad sociopolítica y psicosocial que se construye desde las

unidades familiares, lo cual afecta a la subjetividad de los actores y actrices sociales.

Falero (1999) señala que los estudios históricos de los movimientos sociales muestran "...un mecanismo en movimiento, que en determinadas coyunturas llegan a producir rupturas políticas importantes a nivel de sociedad nacional". Y es precisamente eso lo que está pasando en Venezuela.

Dentro del proceso de conformación de movimientos sociales, existen construcciones culturales diversas; pero es fundamental agregar que no se trata de significados predefinidos sino derivados de las prácticas y las posiciones que han asumido los propios grupos sociales —especialmente los de las mujeres— en los nuevos contextos, es decir, es necesario entender cómo se ha dado la conformación de la subjetividad social de esas mujeres en sus acciones colectivas el marco del proceso bolivariano.

Lo que interesa a nuestros efectos es explicar cómo un conjunto de necesidades de las mujeres populares vinculadas a lo que conceptualizamos como calidad de vida, ha implicado a su vez una serie de prácticas sociales cotidianas que se han enmarcado en proyectos individuales. Pero, tales prácticas han logrado canalizarse en el plano grupal, lo que supone proyectos colectivos, es decir la voluntad de imprimirle a la realidad una direccionalidad diferente a la existente, aunque objetivamente posible. Es lo que Falero (1999) denomina la utopía, o sea "...visiones de metas posibles como maduración de la propia subjetividad social del actor".

Todo lo anterior ha sucedido con la gran mayoría de las mujeres populares venezolanas, quienes han otorgado una importancia a los diferentes bienes materiales o simbólicos que reivindican, lo cual depende, a su vez, de "...una constelación de significados que orientan sus acciones» (Sader, 1995: 43, citado por Falero 1999). Por ello es tan importante incluir en los programas sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares venezolanos las construcciones que sobre éstas hacen las personas y sobre todo las mujeres, toda vez que ellas constituyen la base de las organizaciones populares.

La exclusión de derechos básicos de ciudadanía que caracterizaron a Venezuela por más de dos siglos, debilitaron más allá de denuncias puntuales, las prácticas colectivas, mientras que, en términos generales, los sectores mejor integrados de las clases medias, se caracterizaron (y aún se caracterizan) por un individualismo y un egoísmo centrados en el consumo personalizado.

Nos parece que lo importante no es resaltar estrictamente esto, sino cómo el conjunto de vínculos sociales cotidianos de los sectores populares fue dando lugar a organizaciones flexibles de base. En efecto, hombres y mujeres que integraban organizaciones basadas en lazos sociales enraizados en los vecindarios dentro de los barrios, asociaciones informales estructuradas por nexos de parentesco –consanguíneos y por adhesión– caracterizadas por relaciones sociales cara a cara, se fueron convirtiendo en espacios de acción política cuando surgió la oportunidad. Por ello, los planes sociales bolivarianos deben centrar su atención en la solidaridad interpersonal que subyace a estos grupos para la conformación de redes interclasistas, necesarias en la construcción del socialismo, al menos en esta etapa de transición. Tal como decía Lenin al referirse a las luchas que dieron lugar a la conformación de la Unión Soviética (1976: 22):

... el período transitorio lo es precisamente porque su tarea específica consiste en preparar y reunir fuerzas, y no en la acción inmediata y decidida de éstas [...] y la tarea del momento es saber montar toda esa actividad carente de brillo externo, saber aprovechar para ella todas las organizaciones semiabiertas, [...] saber defender, en este terreno, todas las tradiciones de la socialdemocracia revolucionaria, [...] toda su intransigencia frente al oportunismo y el reformismo.

Estas redes han constituido puntos de encuentro, de pautas de conexión, de acceso a recursos materiales y simbólicos, de elementos culturales dinámicos y fluctuantes. “Esa activación de puntos de articulación, depende no de un plano material sino cultural. Lo que denominaremos siguiendo la propuesta de Hugo Zemelman (1997 c.p. Falero, 1999) como subjetividad constituyente, es decir la capacidad social para construir sentidos”. En relación a esto, es necesario decir que lo cultural marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo religioso, lo político, lo cotidiano.

La percepción femenina de su participación social y de las políticas sociales antes del proceso bolivariano, se veía influida por las formas de gestión, de manera que la identidad con esos planes sociales dependía de su eficacia para solventar los problemas, puesto que eran percibidos como un mecanismo de protección de la estabilidad del hogar, a través de los subsidios. La dicha identidad dependía, así mismo de las percepciones políticas que poseían los agentes. En tal sentido, esas percepciones se veían fuertemente matizadas por la identidad carismática, la cual establecían con el líder, casi siempre con el Presidente de la República y con el partido político al que éste pertenecía.

Como agudamente señala Falero (1999), en las condiciones negativas que ha generado el neoliberalismo, las acciones colectivas han asumido con frecuencia más un carácter defensivo, de resistencia, que impulsoras de demandas históricas o de proyecto político. Por ello, la dinámica social se caracterizó en Venezuela por la existencia de prácticas colectivas que se expresaban en espacios como los barrios, que se asociaban a carencias inmediatas: vivienda, infraestructura y servicios urbanos, como la expresión de demandas en la calidad de vida. En relación a la resistencia, es bueno recordar las palabras de Hinkelamert cuando nos habla de la ética del bien común:

Los valores del bien común [...] son los valores del respeto al ser humano, a su vida en todas sus dimensiones, y del respeto a la vida de la naturaleza [...] Esos valores interpretan al sistema, y en su nombre se requiere ejercer *resistencia* para transformarlo e intervenirlo [...] pero los valores del bien común no son leyes o normas. En consecuencia, *su fuerza es la resistencia* (2005: 152-153. Énfasis nuestro).

Podemos preguntarnos si esa ética del bien común de la que nos habla Hinkelamert (2005) ¿podría ser también denominada como la calidad de vida del común?. En tal sentido es bueno recordar, como ya hemos señalado, entre las mujeres pobres, la exclusión y la carencia de satisfacción de las necesidades básicas provocó movimientos de reafirmación y solidaridad que a su vez influyeron en la aparición de formas auto-organizativas. Se trataba de organizaciones que se generaron en el proceso de apropiación de recursos para *revertir* las condiciones de pobreza; cuando la pérdida de expectativas provocó esfuerzos autogestados para superar esa situación, en donde destacan las redes de solidaridad y el fortalecimiento de sus identidades. Nos preguntamos ¿esas redes se estructuraron para lograr el bien común, manejando los valores del bien común?. A juzgar por las formas de solidaridad que expresaban y todavía expresan esas redes, pareciera que la respuesta se inclina hacia el bien común no hacia el individual.

En relación a las acciones femeninas en contra de la pobreza, algunos/as investigadores señalan que se trataba de “estrategias” para sobrevivir, pero no había la intención de revertir la pobreza. Sin embargo, en la construcción en colectivo y no en solitario de la liberación de la pobreza, las mujeres se han ido conformando en los propios sujetos de esa liberación, con el añadido de que lo hacen de manera conscientemente orientadas hacia la creación de las nuevas formas de relación social que impedirían la reproducción de las condiciones negativas originales (Vargas, 2006<sup>a</sup>).

Es por las razones anteriores que, mayoritariamente, las mujeres populares se han vinculado hasta ahora a las formas cooperativas de producción que propician los planes sociales bolivarianos, pues las ven como el medio más expedito para revertir la pobreza y así mejorar la calidad de sus vidas.

Y nos referirnos en este trabajo a las mujeres pobres pues se estima que aproximadamente el 60% de las familias populares pobres son matricéntricas (Vargas, 2006b). Ello hace necesario que los problemas de vivienda, servicios, alimentación y cultura política sean abordados desde la perspectiva femenina.

Entendemos que la pobreza de dichas mujeres no es solo económica, sino que en ella se deben considerar el grado de inclusión o exclusión respecto al acceso a recursos no económicos como son el disfrute del ocio o tiempo libre, de los bienes culturales, de los derechos políticos, sociales y particularmente de los informativos. De manera que tanto el grado de información como la participación femenina en la vida social, política y cultural así como la esperanza de vida definen asimismo la calidad de sus vidas.

No obstante, los esfuerzos cotidianos que han aportado y siguen aportando las mujeres dentro de sus grupos familiares y en sus comunidades para asegurar la reproducción de ellas y sus familias, su participación activa en experiencias de producción social, de mejoras en las condiciones del hábitat entraña en sí un gran potencial para el cambio social.

Hoy día podemos afirmar que las cooperativas y los consejos comunales han devenido en los espacios públicos de interacción comunicativa y de construcción y reproducción de ciudadanía e identidades preferidos por las mujeres, aunque esto no sea el resultado de un proceso reflexivo, con una direccionalidad totalmente autogestada. Todavía se observa una fuerte influencia externa dentro de las nuevas organizaciones sociales, en donde las mujeres se ven inmersas en conflictos de varios tipos, algunos violentos, entre los que se incluyen enfrentamientos con líderes masculinos, con miembros del funcionariado oficial, entre ellas mismas por celos y disputas en torno a beneficios y en la lucha por establecer sus propios liderazgos.

Por otro lado, debemos señalar que las mujeres populares que se benefician y participan en los planes sociales bolivarianos y de los logros de sus propias organizaciones y redes de solidaridad no vinculan sus problemas directamente con los conflictos de género (Vargas, 2006<sup>a</sup>). No obstante, han mostrado, en los últimos 8 años una extraor-

dinaria capacidad para diversificar las demandas, atendiendo no sólo a las básicas, sino también a otras sobre todo de carácter político, sin dejar de lado la dimensión lúdica de la vida de sí mismas dentro de los colectivos populares. La dimensión lúdica ha impregnado contactos e intercambios y estimulado la capacidad de creación e innovación, así como ha servido para reforzar las identidades.

Por lo anterior, vemos que aunque la participación de las mujeres en consejos comunales, comités, misiones, etc. supone separarse de los hijos e hijas y de las tareas hogareñas, cada día más ocupan la esfera pública. En tal sentido, podemos decir con Zemelman (1997 citado por Falero, 1999) que las mujeres populares demuestran poseer una “voluntad de construcción”, voluntad que según el autor expresa la dialéctica individuo-colectivo, en términos de la inserción del individuo en diferentes núcleos colectivos, a la vez que a la relación entre éstos (Zemelman, 1997c.p. Falero 1999: 27-28).

Lo anterior es particularmente notorio si analizamos la participación femenina en diversas organizaciones: “La participación de las mujeres populares [...] es de carácter transversal, vale decir, las mujeres populares se adscriben simultáneamente a distintas organizaciones que los planes sociales posibilitan” (Vargas, 2007).

Por otro lado, no hay que olvidar que dichas formas organizativas se convirtieron en los mecanismos con los cuales las mujeres se defendían de la pobreza y adquirían y reproducían valores. Tampoco debemos olvidar que los valores se forman en el proceso de socialización, bajo la influencia de diversos factores: familia (y dentro de ella, las mujeres), escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.

La sobrecarga laboral de las mujeres debido a su participación mayoritaria en los consejos comunales, aunque impacta de cierta manera negativa la calidad de sus vidas, da respuesta –por otro lado– a necesidades sentidas en el plano político e informativo. Supone –de algún modo– un traspaso de la gestión de servicios a las comunidades y dentro de ellas a las unidades domésticas que en su gran mayoría están presididas por mujeres e implica la movilización y reorganización familiar para poder cumplir con los consejos comunales. Pero simultáneamente, las faculta para poder participar y así decidir en la vida social, política y cultural: “Las mujeres populares venezolanas tratan con su participación en las misiones de rechazar las formas autoritarias de gestión que secularmente las han sometido; expresan una voluntad de buscar nuevas formas de inserción social, para lo

cual prevén ejercer presión desde dichos espacios sobre las instancias gubernamentales para su plena inclusión en la sociedad” (Vargas, 2007)

La mayoritaria participación femenina en los consejos comunales refleja que ellas esperan construir en esas organizaciones formas alternativas de poder. Podemos concluir que, dada la feminización de la pobreza, se está gestando entre las mujeres populares una cultura política que se expresa en sus identidades colectivas y se manifiesta en el uso común de símbolos, como mecanismo de transmisión de valores.

La apropiación de los consejos comunales por parte de una mayoría de mujeres es una práctica creativa que les genera comprensiones que van más allá de dichos espacios, les transforma sus aspiraciones, su sentido de logro, de autoestima, sus relaciones domésticas, pero sobre todo las formas de estructurar su propio poder y de relacionarse con el poder constituido. Con esa práctica creativa devienen de agentes sociales en sujetos activos y transformadores; asimismo, van transformando sus subjetividades, sus propias percepciones sobre el poder, sobre la familia, sobre el trabajo doméstico, sobre el barrio, sobre su calidad de vida. Esperemos que también sobre la equidad de género. De esa manera, los consejos comunales son representados por esas mujeres y en esa representación adquieren sentido, cual es el respeto a su dignidad como personas, a la participación y a la toma de decisiones. La práctica social las lleva, así mismo, a internalizar valores propiamente democráticos: participar en asambleas, corresponsabilizarse en la gestión de recursos, formular demandas en colectivo, etc. En efecto, el discurso que manejan las mujeres en los consejos comunales (al menos el que se aprecia a través de los medios de comunicación) se relaciona con las valoraciones y demandas femeninas con respecto a los consejos comunales, así como con las representaciones que tienen sobre el poder comunal y con las prácticas que dichas representaciones condicionan. El tipo de poder que buscan y las características que éste debe tener son valorados por esas mujeres. Podemos decir que la representación femenina sobre el poder ha supuesto la transformación de los valores, que encarnan sentido, en la construcción de su identidad en las prácticas cotidianas que se dan dentro de esas organizaciones.

### **Comentarios finales**

Para construir el socialismo en Venezuela es necesario consolidar valores de la tolerancia, el respeto, la identidad y la equidad de género; propiciar la calidad de la convivencia como fin y la convivencia en y

para la acción solidaria. Esta no es una tarea fácil toda vez que – como nos recuerda Falero (1999), la apatía, la anomia y la reclusión en lo individual, que han calificado a los comportamientos sociales de la mayoría de los agentes en Venezuela no son fáciles de revertir.

Es necesario cambiar el estilo de vida. Por supuesto, si el sistema de valores de la personalidad no fuera compatible con los valores del socialismo, sus necesidades fueran irracionales, entonces la actividad creativa de los agentes presentará formas desviadas de conducta social, cuya posibilidad de realización estará dada por las deficiencias en los controles sociales y/o de la legislación vigente, así como por el bajo nivel de desarrollo de los mecanismos de rechazo de la conciencia social ante tales formas de conducta. Tal como decía Lenin (1976), “La idea de la responsabilidad personal, *base de todo deber*, debe referirse no sólo a él, al intelectual, sino también al pueblo” (1976:18. Énfasis del autor). A pesar de la tautología, podemos decir que, para construir el socialismo, es necesario poseer un estilo de vida socialista. Sin embargo, es bueno recordar que el estilo de vida es siempre la manera como la realidad ejecuta las posibilidades, tanto compatibles como incompatibles con el socialismo. Construir una calidad de vida integral para la población popular venezolana exige que los consejos comunales sean autónomos; despejar esas organizaciones de la centralización, ya sea de líderes/zas surgidos del seno de las comunidades o de líderes/as externos.

Debemos advertir que es necesario conocer mejor las realidades de mujeres y hombres en las diversas comunidades; ello servirá para comprender y atender la enorme complejidad que existe dentro de los consejos comunales como nuevas formas de organización, en donde, como sabemos todavía no se valoran de la misma manera las tareas y labores desempeñadas por ambos sexos, desigualdad que interviene en el debilitamiento de dichas formas de organización, fundamentalmente en la construcción de la identidad política y de ciudadanía. La revisión de los papeles sociales sexuados y las representaciones sobre el género es necesaria para poder lograr una libertad y una igualdad para todos y todas, base de una verdadera democracia. De la misma manera, es imprescindible conocer las diversas formas de creatividad cultural que se expresan en esas comunidades que intervienen en la estimulación de los procesos de generación de significados y consecuentemente de identificación, por ser expresiones de subjetividades colectivas. Por lo anterior, se hace necesario explorar e identificar si aparecen nuevos referentes culturales, el capital simbólico, en torno a lo masculino y lo femenino o si, por el contrario,

siguen prevaleciendo los símbolos tradicionales que refuerzan y perpetúan la relación patriarcal y androcéntrica entre géneros. Como acertadamente apunta Cabrera (2007), refiriéndose a la obra sobre Teoría de Campo de Pierre Bordieu,

... para que la mujer ocupe un lugar relevante en el campo cultural y en el campo del poder, no es suficiente con la oposición entre géneros sino que también es necesario que el entramado social y el campo cultural hayan dado los saltos cualitativos o cambios revolucionarios que necesariamente lo anteceden.

Algunas investigaciones sobre antropología y género, por su parte, apuntan que cada sociedad, cada pueblo, posee su propio concepto de género. Esta cosmovisión de género actúa como estructura y como contenido de la identidad de cada cual. Según estas investigaciones, la formación cultural de las mujeres se basa en un modelo cultural dominante que privilegia las acciones y los hechos masculinos y legitima el patriarcado; no es equitativa al rechazar los aportes de las mujeres a la vida social.

Sería interesante plantearse un estudio sobre cómo coinciden (o antagonizan) las representaciones y valoraciones de las mujeres sobre el poder comunal expresado en los diversos consejos comunales del país, con las que poseen sobre el poder constituido (sobre todo el patriarcal) y si lo hacen con los valores del capitalismo o del socialismo. Dado que el poder no se otorga, sino que se construye, y más el constituyente que se encuentra en proceso permanente de cambio, y si “En la estructuración del poder constituyente popular reconocemos la emergencia constante de nuevas subjetividades colectivas que se expresan en lo político [...]”; si ese poder constituyente intenta “...contribuir a crear una nueva hegemonía cultural (en el mismo sentido que le diera Gramsci) [...]” (Vargas, 2007), entonces, las formas de poder generadas desde abajo deben dar cabida a agentes, valores, representaciones, posiciones e intereses emergentes.

Parafraseando a Marx Engels (1982), podemos decir que los consejos comunales como formas organizativas potencialmente revolucionarias, ya existen como posibles en el panorama socio-económico-cultural venezolano. Sería por tanto desafortunado y más aún trágico que esas organizaciones se perdiesen para la construcción real, autónoma y libre del poder popular constituyente base del socialismo. Como hemos apuntado en otros espacios:

Ciertamente, abogamos por una autonomía de las formas auto-organizativas populares con respecto al poder constituido, única manera

–pensamos– que continúen siendo siempre dinámicas, no anquilosadas ni rígidas [...]. Esas subjetividades del pueblo venezolano intentan romper con la relación capitalista que ha reducido las reciprocidades humanas a un nexos salarial, vale decir, nuestro Pueblo se ha propuesto dejar de ser capitalista (Vargas, 2007).

En esta construcción, la importancia de los procesos de autogobierno, participación, transparencia y capacidad pueden ser difícilmente subestimados. Igualmente inestimables son aquellas políticas públicas que atienden a la estimulación de la equidad de género. Los programas para revertir la pobreza y lograr una mejor calidad de vida pueden tener otras metas simplemente estimulando una participación más profunda de todos y todas, especialmente porque la participación es uno de los mecanismos fundamentales para la adquisición de valores y percepciones políticas.

### **Bibliografía**

- ARANA, MARTHA y NURIS BATISTA (1999). “La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional”. Artículo electrónico. Disponible en: <http://revistas.mes.edu.cu/EDUNIV/03-Revistas-Cientificas/Pedagogia-Universitaria/1999/3/189499301.pdf>. En línea agosto 2007.
- CABRERA, ADRIANA (2007). “Bordieu, cultura, poder y género”. Disponible en: [http://77equidadpvp.blogspot.com/2007\(bordieu-cultura-poder-y-genero.htm/](http://77equidadpvp.blogspot.com/2007(bordieu-cultura-poder-y-genero.htm/) En línea julio 2007.
- CARTAY, BELKYS (2004). “Consideraciones en torno a los conceptos de calidad de vida y calidad ambiental”. Publicado en Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology. 2004, Vol. 38 (1): 73-86. Artículo electrónico Disponible en: [http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/fermentum/numero\\_41/articulo3.pdf](http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/fermentum/numero_41/articulo3.pdf) En línea agosto 2007.
- FALERO, ALFREDO (1999) “Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas”. Artículo electrónico. Disponible en: <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Revista/Revista15/Falero.html>. En línea agosto 2007.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, ROCÍO (1998). “Quality of life: the differential conditions”. Publicado en Psychology in Spain. Vol. 2 (1):

57-65. Artículo electrónico. Disponible en: <http://www.psychologyinspain.com/content/reprints/1998/7.pdf> En línea agosto 2007.

HINKELAMERT, FRANZ (2005). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Caracas. Fundación editorial El Perro y La Rana.

LENIN, VLADIMIR (1976). *La cultura y la revolución cultural*. Moscú. Editorial Progreso.

MARX, KARL y FEDERICO ENGELS (1982). *La Ideología Alemana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

VARGAS, IRAIDA (2006<sup>a</sup>). "Protagonismo con rostro de mujer". Chimborazo. Ideas para la reflexión bolivariana. Revista del Ministerio de Comunicación e Información. Sep.-oct. Año 1, No 1.

VARGAS, IRAIDA (2006b). *Historia, Mujer, Mujeres. Origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela. El caso de los colectivos femeninos*. Caracas. Ediciones del Ministerio de la Economía Popular, MINEP.

VARGAS, IRAIDA (2007). *De la resistencia a la participación. La saga del pueblo venezolano*. Monte Ávila Editores. En prensa.

